inder Alcaldía de Medellín	**SOLICITUD DE ELABORACIÓN DE CONTRATO**	CÓDIGO: F-GCO-028 VERSIÓN: 005

PRESTACIÓN DE SERVICIOS

NOMBRES CONTRATISTA: CORPORACIÓN PARA EL DEPORTE, DESARROLLO SOCIAL, LA INFANCIA Y LA CULTURA. "INFANCIA Y VIDA"

REPRESENTANTE LEGAL: JESSICA NATALY CORREA PALLARES

NIT O CEDULA: 900.365.284-6

OBJETO: PROMOVER LA PRACTICA DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN.

VALOR DEL CONTRATO: SEIS MILLONES DE PESOS M/L ($6.000.000) IVA y todos los impuestos incluidos.

PLAZO: Desde la firma del Acta de Inicio hasta el 06 de diciembre del 2024.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

DISPONIBILIDAD	FECHA CDP	VALOR DISP	POSICIÓN DOCUMENTO	DESCRIPCION POSICIÓN PRESUPUESTAL	CENTRO GESTOR	FONDO
1160012489	17/09/2024	$600.021.243	2320202009	1 2 3 4	905920032002	911090124 911022624 911027624 911000124

AREA FUNCIONAL	PROYECTO	NOMBRE DEL RUBRO PRESUPUESTAL	MONTO RECURSOS (APROP. INICIAL)	TIPO DE GASTO	ORIGEN DEL PRESUPUESTO
43011604463399	200320	Deporte asociado Clubes	$ 600.021.243	Inversión	TMI Excedentes Ordinarios EPM TMI Superávit 2024 Rend Fc Mpio Tasa Prodeporte TM Inversión R.O

Para el efecto Firman, a los 13 días de noviembre de 2024

JULIANA VELEZ TAMAYO
SUBDIRECCION DE FOMENTO DEPORTIVO Y RECREATIVO

Sofía Contreras Rojas
Vo. Bo. Jurídica

Juan Andrés Ochoa Castaño
Vo. Bo. Financiera

AVISO DE PRIVACIDAD
INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.